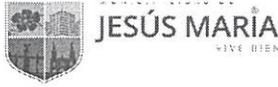


Miércoles 29/08/18



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y PLANEAMIENTO URBANO

“AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Jesús María, 29 de agosto del 2018

CARTA N° 1098-2018-MDJM-GDU-SOPPU

Señores: **INVERSIONES MAPLE S.A.C.**
Sr. Jose Luis Toratto Fernandez (Representante Legal)
Ca. Enrique Palacios N° 360, Interior 105, Distrito de Miraflores.
Presente.-

Referencia: Expediente N° 13763-2018

De mi especial consideración:

Por medio del presente me dirijo a Ud. en atención al expediente de la referencia correspondiente al procedimiento de Anteproyecto en Consulta – Modalidad C, del predio ubicado con frente a la Avenida Afranio de Mello Franco N° 545-561-569-573, Distrito de Jesús María; informando que ha sido revisado por la comisión técnica emitiéndose el siguiente dictamen:

Arquitectura y Ad Hoc INDECI-CENEPRED : Dictamen CONFORME en 2° revisión de fecha 29 de agosto del 2018, se adjunta copia del acta de calificación.

Para presentar el trámite de Licencia de edificación tener en cuenta el plazo de vigencia de 36 meses desde la emisión del Dictamen Conforme del Anteproyecto y subsanar las anotaciones del dictamen, en conformidad al Art. 69°, numeral 69.4, del D.S. N° 011-2017-VIVIENDA.

Sin otro particular, quedo de Ud.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
R. Alegre E
.....
ING. RICARDO FEDERICO ALEGRE E SPINOZA
CIP N° 86327
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y PLANEAMIENTO URBANO (e)

RFAE/rbe
c.c. archivo.

ANEXO XIII



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN EDIFICACION

Municipalidad de: Jesús María

Nº de Expediente: 2018-13763

Nº de Acta: 198 - Sesión 035

Fecha: 29/08/2018

Inversiones Mape S.A.C.

2º REVISION

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. DELEGADOS ASISTENTES

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	Nº Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	29/8/18	ALEGRE ESPINOZA RICARDO FEDERICO	86327	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	29.8.18	CHAVEZ HARO ROSANNA LOURDES	1596	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	2018 29/08	Ceballos Alva, Maria del Carmen	6457	
DELEGADO INGENIERO CIVIL- CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO- CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC DEL MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)	29/08/18	TOVAR GOMEZ RODOLFO M.	1262	
DELEGADO AD-HOC DEL SERVICIO GENERAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Sólo emite opinión / O entidad que haga sus veces:

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA SESIÓN DE VERIFICACIÓN :

2. RESUMEN DE DICTAMEN

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES, CONSTANCIAS Y/O JUSTIFICACION DE DICTAMEN. (Cuadro de Observación)

Exp. 2018-13763

2ª vez

Dictamen: Conforme

Para proyecto, necesariamente deberá cumplir con los requisitos de seguridad indicados en los puntos 2, 3 y 5. Index - Cenebred del Acto 190 - Sesión 033, del 15 de agosto de 2018.

En plano de ubicación corregir sumatoria de áreas.

[Handwritten signatures]
CIP: 6457

Se emite opinión por convenio de INDEE y CENEURED:

Para desarrollo de proyecto necesariamente debe subsanar observaciones de opinión anterior del 15/08/18 siguientes: N° 1, 2, 3 y 5.

[Handwritten signature]
CIP: 1262

4. CERTIFICACION DE ACTA

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS, LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

29 / 8 / 18
Fecha

[Handwritten signature]
Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica

PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA
CIP N° 86327